Diario de la Marina

Año XXXV.—Número 10.757. Redacción y Administración, Madrid 13 de Agosto de 1903. Calle de las Veneras, 5 Dos ediciones diarias.

Exquisito Cognac Garnier

Hemos sido profetas.

Cuando Sánchez de Toca allá por los comienzos del último invierno, entró á dirigir la Armada, y desvanecido por su falsa reputación marítima se lanzó á legislar á troche y moche, creando organismos desengranados unos de otros, copiados á la letra de organizaciones exóticas, sin previa adaptación á nuestro modo de ser nacional y á las circunstancias del estado actual de nuestra Marina, nos permitimos nosotros llamarle la atención acerca de aquellas resoluciones que considerábamos desde luego anticipadas é inviables.

El tiempo ha venido á darnos la razón más pronto de lo que esperábamos. La monstruosa organización creada por aquel Ministro, se está deshaciendo por sí sola, como ocurre con todos los organismos en función, en los que, los miembros inútiles que no trabajan y concurren á aquel fin, se atrofian primero y se desprenden después.

Esto ha ocurrido con el Estado Mayor Central, organismo técnico que de haber nacido bien conformado y en tiempo oportuno, hubiera vivido y prestado los servicios que rinden organismos análogos en otros países para la dirección de losinstitutos armados; pero fruto prematuro y privado de medios para desarrollar la eficacia de su acción, comprimida por su estricto carácter de organismo *pensante*, se ha consumido en un período de ocho meses, á causa del desequilibrio que en su existencia ha determinado el exceso de la función intelectual, nunca exteriorizada.

Inconcebible parecerá á los que como nosotros distan mucho de la vibratilidad de cerebro de Sánchez de Toca, la creación de un organismo destinado exclusivamente á pensar por el Ministro, y aun más extraño él que después de creado y actuando como cerebro anexo, se haga caso omiso de él y se proceda en abierta oposición con lo que dicho organismo produce.

Sin embargo esto es lo ocurrido con el Estado Mayor Central, mientras su creador Sánchez de Toca ha sido Ministro; y cuenta que el día que se publiquen los trabajos, especialmente en proyectos de organización, de dicho Centro, se verá que ha pensado demasiado, lo suficiente para convencerse de la inutilidad de sus esfuerzos, cuando no existe Marina en la verdadera acepción de la palabra y por tanto se carece de materia en que operar.

El Vicealmirante Cervera jefe del Estado Mayor Central, hace mucho tiempo que abrigaba el pensamiento de dimitir su cargo convencido de la inutilidad del organismo de su dirección, en las condiciones de funcionamiento que dejamos expuestas, pues amante de la verdad jamás se prestó á servir destinos sin la seguridad de su eficacia; pero según nos dicen, no quiso hacerlo en los últimos tiempos de Sánchez de Toca cuando ya se presentía su salida del Ministerio á fin de no aparecer ligado á su política en la Marina. Ha esperado por tal causa á verificarlo ahora de acuerdo con el Sr. Cobián, cuyos buenos deseos y esfuerzos en pro del levantamiento de la Armada, reconoce y aplaude, estando dispuesto á ayudarle desde cualquiera otro puesto que no sea al frente del Estado Mayor Central, que no puede funcionar, á su juicio, sin que exista Escuadra en condiciones de navegar la mayor parte del año, sin que los Departamentos se hallen habilitados para repostarla, y los presupuestos se calculen suficientemente dotados para sus atenciones y la de las obras regularizadas en los Arsenales, á fin de que la vida no se suspenda en ellos y ocurran conflictos como el último de la Carraca.

Precisamente esto es lo que nosotros decíamos á Sánchez de Toca á raiz de entrar á dirigir la Marina, y cuando lo veíamos perderse en lucubraciones de organización que no se ajustaban á la realidad; pues lo primero era tener escuadra y construcciones, es decir, presupuesto, y logrado éste, entonces sería cuando adecuándola á las necesidades de la Escuadra, ya bien determinadas, podría crearse ajustándola á ellas una organización administrativa, que anticipada resultaría inútil y sólo buena para aumentar los gastos y los conflictos.

Como así ha sucedido.

ECOS NAVALES

De Inglaterra.

Las Escuadras reunidas que maniobran sobre la base de operaciones de Lagos, además del *Blake* tienen otros dos con averías el *Powerful* perteneciente á la Escuadra X, que se halla en Gibraltar reparándolas y el *Sutley* en Villagarcia verificando lo propio.

La flotilla de torpederos se hallaba el lunes en Holyhead rellenando de carbón y disponiéndose para reanudar los ejercicios.

De los Estados Unidos.

La Escuadra americana de Europa fondeó el lunes en Gibraltar. En Rockland (Maine) el sábado hizo explosión un depósito de gasolina á bordo de una lancha, incendiándola por completo. Cuatro de los tripulantes han perecido.

Un ciclón en la Martinica.

Un violento ciclón ha devastado la Martinica en los días del 8 al 9 del mes actual. Cinco horas ha durado el fenómeno, pasando su centro por For-de-France á la una de la madrugada en dirección del Noroeste y haciendo descender al barómetro á 729 milímetros.

Muchos edificios han sido arrasados, algunos de ellos de sólida y nueva construcción, sin que por fortuna hayan ocurrido desgracias personales.

Gran número de buques de vela han encallado en la costa de esta isla tan cruelmente castigada no ha mucho por la erupción del Monte Pelado.

La marina militar de Francia.

Nos escriben de Dunkerque que la escuadra del Norte, bajo el mando del almirante Caillard ha penetrado en la rada por el paso de Mardyck en la madrugada del día 8.

Cuatro contratorpederos y los guarda costas acorazados *Bouviens, Amiral-Trehonart*, y *Valmy* han fondeado en el puerto, quedando fuera de él sobre la máquina los dos acorazados de escuadra *Massena* y *Formidable* y los cruceros acorazados *Jeanne-D'Arc, Guichen* y *Dupuy-de-Lome*.

Torpederos rusos.

El lunes por la mañana se dió entrada en Cádiz á los torpederos rusos números 119 y 120, de 125 toneladas, sus comandantes Mr. A. Moussatoff y Mr. J. Viat-Rine y 29 tripulantes, respectivamente.

Para cumplimentar á sus comandantes, pasó á bordo el teniente de navío don Eduardo Pasquín.

Los torpederos permanecerán allí tres días, marchando después á Lisboa.

POLÍTICA

ALIANZAS ELECTORALES

Los socialistas no quieren aliarse con los republicanos. Esta es la nota más interesante que da de sí el día político.

Para los republicanos es una grave contrariedad, no por lo que pueda perjudicarles materialmente, sino por lo que significa y representa.

En la apreciación de los hechos, una alianza de socialistas y republicanos habría tenido una influencia moral enorme sobre todo en vísperas de celebrarse las elecciones municipales.

Pero van deslindándose los campos y la masa socialista va comprendiendo que su porvenir y su redención están fuera de la política de partido.

Por eso se aparta de los republicanos, como se apartaría de cualquier otro núcleo de política que intentase aliarse con el elemento obrero para fines no socialistas.

Seguros de su fuerza, los socialistas desdeñan tedo género de coalición, y al propio tiempo no quieren comprometerse ni aceptar responsabilidades para el porvenir.

Los republicanos han podido creer que por el solo hecho de combatir el régimen vigente, podrían agregar á su política y amarrar á su carro al partido socialista, pero ya han debido convencerse de que los tiempos no pasan en balde y de que han concluído ya las comedias electorales.

Ahora, ante las elecciones municipales, los socialistas aspiran á llevar á los Ayuntamientos el mayor número de concejales excusivamente suyos, sin mezcla ni sospecha alguna de servir intereses políticos ajenos á los intereses socialistas. Si triunfan, habrán demostrado que constituyen un factor que no puede ser desdeñado, y si son vencidos continurán organizándose para otra vez.

Aliándose con los republicanos habrían resultado siempre vencidos, porque si triunfaban, no serían sus concejales propios y exclusivos los que gozasen de la victoria, sino los candidatos republicanos, que como es natural y lógico, trabajarían para sí, no en beneficio del elemento obrero.

Al partido gobernante le conviene que socialistas y los republicanos vayan cada cual por su lado, porque de ese modo, ni unos ni otros, aparecerán con mayor fuerza de opinión que la que generalmente tienen.

Y como aquí lo que se trata de averiguar es con quién está la opinión pública, dicho se está que cuanto más se definan actitudes, mejor se apreciará el resultado de la lucha y dónde está la verdadera fuerza electoral.

Cuanto menos indiferencia haya en el país hacia la emisión del sufragio, más importancia tendrá la función electoral; y el día en que todos voten y su voto sea respetado, será el mismo en que se disiparán ciertas sombras y celajes, y se verá claro, que el país lo que quiere y anhela es orden, paz, administración y justicia, sean quienes fueren los que la prnctiquen y garanticen.

EXTREMO ORIENTE

PORT-ARTHUR

Es evidente que desde el momento en que el Japón se convirtió en una potencia naval casi de primer orden, Rusia no podía limitarse á tener únicamente el puerto de Vladivostock, bloqueado por los hielos una buena parte del año, como una ventana abierta en el Occeano.

Desde entonces lanzó una mirada de previsión sobre la bahía de Port-Arthur, donde los chinos habían comenzado desde 1884 y 1885 á construir un importante Arsenal; y solicitó adquirir en arrendamiento esta posición marítima de la China, en los precisos instantes en que Alemania se instalaba en iguales condiciones en Kiao-Tchaou, Inglaterra en Weï-Ha-Weï y Francia en Quan-Tcheou.

Situada en la extremidad de la Península de Liao-Tchoug, que cierra en uno de sus lados el Golfo de Té-Tchi-Li y que se interna demasiado para dominar la entrada, la bahía de Port-Arthur constituye una posición estratégica excelente.

Altas colinas rodean la estrecha entrada de esta bahía, que por medio de dragas se ha profundizado á la extensión necesaria, y fortificaciones inexpugnables coronan esas colinas. Para ello no ha sido necesario otra cosa que gastar allí mucho dinero, y los rusos no lo han escatimado para hacer de Port-Arthur un punto de apoyo muy firme, ó mejor dicho, una inmejorable base de operaciones.

Constantemente hay en Port-Arthur una importante guarnición, que el año pasado era de 13 á 14.000 hombres, y que actualmente se está habilitando para 30.000. Al propio tiempo, la flota rusa del Pacífico; compuesta de 12 acorazados y cruceros con 45 *destroyers* y torpederos, tiene allí sus repuestos en víveres y combustible, sus almacenes y depósitos, y no tardará mucho en ser un centro marítimo de primer orden.

Port-Arthur es hoy para los rusos lo que muy pronto será Bizerta para los franceses; los japoneses no lo ignoran y ésta es quizá una de las razones principales por las que son tan circunspectos en cuanto se relaciona á sostener una guerra contra Rusia.—**X.**

INFUNDIOS

LOS "CRAWFORD,,

Los «Crawford» son los personajes del día, no solamente en París, donde fantásticamente danzan y se agitan, sino en todo el orbe. Gente adinerada, según parece, se lleva de calle á todo bicho viviente que habla de sus millones, con la misma seguridad que los hacendistas de café á quienes da el naipe por arreglarlo todo, incluso las clases pasivas, que ya es arreglar.

La prensa del mundo entero habla de los «Crawford» con un aplomo encantador y cada cual se los figura como quiere, pero siempre respetables por la facilidad con que manejan los millones. Si fuera un sólo «Crawford» la insaciable curiosidad pública habría ya concluído por devorarle, pero como son dos, y deben tener los huesos muy duros, todavía están *sin digerir*.

Si en vez de un infundio monumental, se tratase de algo positivo y tangible, los «Crawford» habrían ya eclipsado á los Roschild, á los Vanderbildt y á los más famosos apaleadores de millones que existen en este y en el otro continente; y el día menos pensado nos vamos á encontrar con su retrato en los periódicos.

Tales y tan gigantescas proporciones ha alcanzado ya el infundio parisién de los millones encerrados en el celebérrimo *coffre-fort* que muchas personas de estas que están muy ocupadas y solo pueden leer el periódico á ratos perdidos, se han armado tal confusión con los «Crawford» y los Humbert que no saben cuales de ellos sonde carne y hueso y cuales de imaginación.

Entre los unos y los otros hay tanta conexión que se necesita gran dominio sobre sí mismo para no incurrir en graves confusiones, y á veces parece que se los ve surgir como sombras fantásticas y que adquieren envoltura carnal, para convencer á los incrédulos de que son reales y efectivos.

Y sucede todavía más; que los Humbert son menos verosímiles que los «Crawford», pues nadie se explica que haya gente tan frescas, que ensarten tal retahila de embustes para justificar lo injustificable; y en cambio, á nadie le parece extraordinario, que anden sueltos por ahí dos millonarios estrambóticos trayendo en jaque á todo el mundo con sus excentricidades.

En la imaginación parisién los «Crawford» existen, y todo el mundo habla de ellos como si los conociera y tratará, solamente que se los considera *ausentes*, acaso viajando por la China ó tal vez por las Quimbambas, que están un poquito más allá.

Para los que vivimos de la parte de acá de los Pirineos, todo cuanto se relaciona con los Humbert nos interesa grandemente, porque al fin no hay que olvidar que á la policía española *cupo* el honor de echar el guante á tan excelsos petardistas y si aquí no creemos tanto en los «Crawford», es porque abrigamos el convencimiento de que si hubieran existido, no habrían escapado al *olfato* de nuestros agentes policiacos, capaces de sacarlos de las mismísimas entrañas de la tierra, si allí se hubiesen escondido.

De cualquier modo los «Crawford» dan que hablar, entretienen el aburrimiento estival y baten, por decirlo así, el *record* de lo más infundioso, y bien merecen, aun cuando sólo sea por eso, hacer gemir las prensas, no sólo aquí, sino allá y un poquito más lejos todavía.

Abel Imart.

EL SUB-GOBERNADOR DE BATA

Parte de la prensa, sobre todo la militar, se ha ocupado de los importantes servicios que ha realizado en la colonia de Fernando Póo nuestro paisano el bravo Capitán de infantería de Marina D. Fernando Colombo, Sub-gobernador de Bata en la Guinea española.

Tan pundonoroso oficial, velando por el prestigio de España ha organizado varias expediciones por regiones en las que nuestra soberanía no era reconocida ni aceptada y con una habilidad grandísima y exquisito tacto, ha hecho en muy poco tiempo, sin gastos de ninguna especie y sin derramar una gota de sangre, lo que quizás en otras condiciones y con otra dirección hubiera costado sacrificios inmensos.

Los viajes de exploración del Sr. Colombo han valido á España la soberanía efectiva de extensos territorios, y el reconocimiento de su autoridad, estableciéndose como consecuencia de ellos un activo comercio entre esas tribus y la colonia central, cuya importancia, si se le dá la debida orientación, ha de ser sumamente importante.

Como prueba de las relaciones de amistad y respeto que el Sr. Colombo ha sabido granjearse entre aquellas tribus, hemos visto fotografías en las que aparece el Sr. Colombo rodeado de jefes y reyezuelos y sabemos que uno de éstos le regaló un magnífico colmillo de elefante, ejemplar de gran mérito por su tamaño y por su limpieza, que el Sr. Colombo ha enviado á S. M. el Rey por conducto del Gobernador de Fernando Póo Sr. Ibarra.

Sabemos que en el Ministerio de Estado se conocen estos trabajos del Capitán Sr. Colombo, por las memorias que ha enviado, y creemos que se le recompensará dignamente, permitiéndonos nosotros apuntar la idea de que bien podía concedérsele algunos cientos de hectáreas del terreno por él conquistado, como base de futuras colonizaciones que hagan irradiar hacia aquella colonia la emigración constante de españoles que marchan á países extraños en busca de una problemática fortuna.

UN PRETENDIENTE BUFO

Las agencias telegráficas traen la extraña noticia de que el pretendiente D. Carlos, renuncia á la Corona de España, pero trata en cambio de restablecer el dominio borbónico en la República francesa.

Como es lógico, esta noticia ha caído como una bomba en el campo carlista, y hay muchos fieles partidarios del castellano de Loredan, que no creen semejante cambio de orientación.

D. Carlos no puede abrigar dudas respecto á que los españoles no le quieren, pero ¿en qué puede fundarse para pensar que los franceses le acepten? Y sin embargo, según esos telegramas, todos los legtimistas franceses, que residen en Suiza hacen aire alrededor de la restauración borbónica en Francia y «animan á D. Carlos en sus propósitos.»

La prensa francesa al ocuparse de todo esto, da una explicación en cierto modo verosímil, de este cambio de actitud del pretendiente. Según esa explicación, don Carlos, que era grande amigo del último patriarca de Venecia, creyó que el nuevo Pontífice Pío X, ayudaría moralmente las pretensiones de su antiguo amigo al solio español; pero lejos de ser así, el nuevo jefe de la Iglesia Católica ha respondido á las excitaciones de D. Carlos, manifestando que le merecen profundo respeto y veneración las instituciones existentes en España.

Por lo visto D. Carlos no se resigna al papel de simple súbdito, y al ver que pierde terreno en España, se dedica á sembrar el legitimismo en Francia, previa una presión de los dos ramos borbónicos, la española y la francesa, que le permita ofrecer sus sienes á la Corona de Francia.

Los comentarios á que todo esto se presta entre carlistas veteranos, y legitimistas de abolengo son sabrosísimos; y si no se trata de un *canard* como muy bien pudiera suceder, el pretendiente ha hecho un viaje exprofeso á Ginebra, para convocar una reunión de notables de su partido y del legitimismo francés, haciendo solemnes y públicas manifestaciones en pro de esa presión tan desacabellada.

Pensar que nadie ha de tomar en serio, ni aquí ni allí, la renuncia de D. Carlos á la Corona de España para estar en franquía de restaurar la de Francia, es vivir por completo divorciado de la realidad.

En Francia, como en España, los pretendidos derechos de D. Carlos son una quimera; pues si en algún tiempo pudo creerse en su legitimidad, hoy los hechos consumados han tenido una virtualidad indestructible, y D. Carlos de Borbón ha pasado á ser, por derecho propio, un pretendiente bufo.

Tubería de papel para cables eléctricos.

En los Estados Unidos se fabrican actualmente tubos de papel para alojar cables eléctricos. El papel, previamente saturado de betún, se arrolla sobre un alma cilíndrica, obteniéndose después de retirarla un tubo formado por una combinación de obra de papel y betún, que es absolutamente impermeable y ofrece notables propiedades aislantes. Estos tubos se fabrican para longitudes de 2'10 metros, y ya se utilizan en los alrededores de la ciudad de los Angeles, para la conducción de las aguas de riego.

La Compañía telegráfica y telefónica de los Estados del Pacífico emplea los tubos en cuestión en sus redes subterráneas de todas las grandes ciudades del Pacífico, y la Compañía telefónica de Chicago acaba de adoptarlos. La canalización resulta un poco más cara que la de tubos de arcilla, pero es de mucho menor peso, obteniéndose una economía grande en los gastos de transporte, siendo, además, de más fácil y rápida instalación.

Conviene notar que en la compsición de la tubería de papel no entra ningún cuerpo bastante duro para que pueda deteriorar el plomo en el momento que se introduce el cable.

EXPLOSIÓN EN SHANGAI

En la mañana del sábado ocurrió una explosión de pólvora en los almacenes de los fuertes de Kiangin.

Según telegramas de la Agencia Reuter, la causa del siniestro fué la combustión expontánea de la pólvora sin humo fabricada en Shangai, que se guardaba en uno de los citados almacenes.

Al volar éste, produjo la explosión de otro polvorín que contenía pólvora negra ordinaria.

Los demás almacenes contenían cordita inglesa y pólvora prismática. Estas ardieron sin producir explosión.

Otro edificio en que se guardaban grandes cantidades de cartuchería para armas portátiles, se derrumbó enteramente, salvándose cuanto contenía, que no experimentó el menor daño. La explosión se sintió á 70 millas de distancia.

MARRUECOS

El estado de anarquía en que constantemente se halla el imperio marroquí comienza á acentuarse en las regiones que generalmente están más tranquilas, aprovechando sin duda el terreno de las faenas agrícolas.

Parte de la kabila de Beni-Asen ha atacado los aduares del Garbe, matando á 30 hombres y robando ganados.

Los Zae, que habitan en las cercanías de Sale, han secuestrado á uno de sus habitantes, amenazando con quemarlo vivo si sus parientes no pagan el rescate que reclaman.

Las kabilas bereberes de la región de Mequinez están muy levantiscas.

Un convoy perteneciente al Maghzen ha sido robado entre Mequinez y Fez, siendo muertos dos soldados de la escolta.

Según las últimas noticias de Fez, el Sultán se hallaba todavía á seis horas de marcha de Tazza. Para prepararle una entrada triunfal, El-Menebhi se había adelantado con parte de la columna.

A bordo de un vapor marroquí que los tomó en Adferced, han llegado á Tánger 14 prisioneros hechos por las tropas del Sultán en la región de Uada.

El Comandante del "Traveller,,

A bordo del crucero *Undacented*, en Devonport, se ha reunido hace pocos días un tribunal militar para juzgar al teniente de navío H. A. Beaver, acusado de haber puesto en peligro de perderse al buque afecto á servicios especiales *Traveller*.

El acusado, que se defendió á sí mismo, alegó que el *Traveller*, cuyo mando tenía por primera vez, es un barco de muy difícil manejo y que, por otra parte, él no tenía para dirigirlo ninguna experiencia, por haber sido durante catorce años jefe de artillería á bordo del yacht real y de otros diferentes buques.

El tribunal, teniendo en cuenta los buenos servicios del Teniente Beaver, y que durante muchos años no pudo adquirir ninguna práctica de navegación, se limitó á imponerle la pena mínima de reprensión privada; pero el hecho, por lo curioso, merece ser conocido.

MARINOS ILUSTRES

El Vicealmirante

D. Manuel de la Cámara

y Libermoore.

1836.

Nació en la bella ciudad de Málaga el 7 de Mayo de 1836, y empezó sus servicios en la campaña de Méjico, después de aprobados sus estudios en el Colegio naval y de ascender á los primeros empleos de la carrera.

En aquella guerra estuvo agregado al Estado Mayor del Almirante francés Jurien de la Graviere, y también operó como Teniente de navío de la goleta de guerra *Vencedora*, y como oficial de derrota en la fragata *Villa de Madrid*.

Asistió también á la campaña del Pacífico contra las repúblicas de Chile y el Perú.

En la guerra separatista de Cuba de los años 1867 á 1878, prestó importantes servicios, y tuvo el mando de distintos buques de guerra; dirigió después, como Comandante, la corbeta *Africa* y el vapor *Tornado*.

Siendo Capitán de navío llevó á Filipinas una división naval, compuesta de los buques de guerra *Ulloa, Castilla* y *Don Juan de Austria*.

También ha ejercido en tierra cargos de suma importancia, entre otros, el de Comandante de Marina de Málaga; el de Jefe de la Comisión naval en los Estados Unidos de América y en Londres; el de Jefe de Estado Mayor del Apostadero de la Habana, y dos veces estuvo al frente de la Dirección del material en el Ministerio de Marina.

Con el empleo de Contralmirante fué nombrado jefe de la Escuadra que se formó para socorrer á Filipinas, formada por los acorazados *Pelayo* y *Carlos V*; los cazatorpederos *Audaz, Osado* y *Proserpina*; los cruceros auxiliares *Rápido* y *Patriota*, y el trasatlántico artillado *Buenos Aires*.

Con estos buques y los trasatlánticos *Isla de Panay, Colón, Covadonga* y *San Francisco* los cuatro utilizados como depósitos de víveres y efectos, salió de Cádiz el 16 de Junio de 1898 con rumbo al Este, destinado á Filipinas; llevaba además 3.000 hombres de tropa.

En los primeros días de Julio pasó el Canal de Suez; pero la destrucción de otra Escuadra española cerca de Santiago de Cuba, además de haberlo sido totalmente la de Filipinas, motivó el regreso de la Escuadra de Cámara, única que ya teníamos, á las costas de España, siguiendo con el mando de estos buques hasta que se firmaron los preliminares de la paz y quedó dicha Escuadra disuelta.

Después ha desempeñado cargos de importancia suma, como los de Ayudante del Cuarto Militar del Rey, Comandante general del Departamento del Ferrol y otros, hasta su ascenso á Vicealmirante, que es reciente.

En la *Correspondencia Militar* de ayer se lee lo siguiente:

«*Firma del Rey.*—Nos comunican desde San Sebastián que hoy ha firmado el Rey un decreto disponiendo que pase á la reserva, á petición propia, el Vicealmirante de la Armada Sr. Cámara. Parece que esta decisión de dicho señor está relacionada cun ciertas protestas que levantó en la Armada su reciente ascenso á Vicealmirante.»

El pase á la reserva de tan distinguido General ha sido lo que nos ha movido á publicar estos ligerísimos datos biográficos, sin perjuicio de ampliarlos si se publican en su día estas biografías, teniendo á la vista la hoja de servicios y otros antecedentes de que al presente no nos es dado disponer por la premura del tiempo.

El General Cámara es muy conocido y querido en la Armada, y si su último ascenso á Vicealmirante pudo en el seno de ella levantar protestas por quebrantamiento de la ley, esto no impide que por su brillante historia ocupe un lugar honrosísimo entre los Generales contemporáneos de nuestra Marina de guerra, como puede verse por los brillantes servicios expresados ligeramente en estos brevísimos apuntes, que ha prestado á la Patria y á la Armada.

Su mismo pase á la Reserva es acaso un efecto de su caballeroso proceder, para destruir perjuicios y dar lugar á otros ascensos de sus compañeros.

Manuel Diaz y Rodriguez.

Madrid 1º de Agosto 1903.

CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficiosa.

La nota oficiosa del Consejo de Ministros celebrado ayer en la Presidencia, dice así:

El Consejo se ocupó, en primer término, del Real decreto de indulto general de las penas impuestas á los reos condenados por delitos cometidos con ocasión de huelgas de obreros.

Fué aprobado su texto, que refrendarán los Ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación.

Examinó el Consejo algunos partes de gobernadores acerca de reuniones suspendidas por delito contra la Constitución, de que conocen los Tribunales, y acordó confirmar las instrucciones de los Ministerios Gracia y Justicia y Gobernación, comunicadas respectivamente á los fiscales y á los gobernadores, á fin de que dentro delmayor respeto al derecho de reunión, continúe aplicándose con toda diligencia y eficacia el art. 182 del Código penal, sin que el Gobierno entienda que esto implica novedad alguna en la conducta seguida por sus antecesores, pues los ataques á las instituciones fundamentales no pueden menos de ser objeto de vigilancia administrativa y represión judicial en todo país bien regido.

Dióse cuenta en seguida del expediente de modificación de servicios de Marina, mediante el cual, con arreglo á las disposiciones de la ley de Contabilidad y de conformidad con los dictámenes de la Intervención general y del Consejo de Estado en pleno, se atenderá á los gastos ineludibles de materias lubrificantes, carbón y otras de verdadera necesidad en los Arsenales sin acudir á suplementos de crédito, créditos extraordinarios ni anticipaciones del Tesoro.

El importe de aquellas atenciones urgentes, que se cubre con créditos no invertidos de otros capítulos, asciende en junto á la cantidad de 768.500 pesetas.

Pasó el Consejo á ocuparse de la necesidad de prevenir nuevas desgracias, nacidas del riesgo que ofrecen las corrientes aéreas que ponen en movimiento los tranvías eléctricos.

Examinados diferentes procedimientos de seguridad, quedaron encargados los señores Ministros de la Gobernación y Agricultura de conferenciar con el alcalde, para que se dicten y apliquen sin pérdida de tiempo las oportunas medidas, y de tratar con las Empresas de Teléfonos y del Canal para la conducción subterránea de los hilos telefónicos.

Dió cuenta el Presidente de la exposición que ha recibido de la Diputación provincial de Barcelona, á fin de que el Gobierno contribuya á la suscripción abierta con objeto de allegar fondos para erigir un monumento en honor de mosén Verdaguer, acordándose aceptar la invitación, y que por los diferentes Ministerios se dediquen á este objeto las cantidades que permitan los créditos á ellos aplicables.

El ministro de Hacienda expuso las líneas generales de la reorganización económica de los servicios de su departamento, como bases de reducciones en el presupuesto de gastos del mismo para 1904.

Hizo notar que el presupuesto del ministerio de Hacienda, que en el ejercicio de 1898-99 ascendió á 18.659.467 pesetas, importando el total de ingresos calculados para dicho año 865.816.890, vino reduciéndose hasta la cifra de 16.458.494 pesetas, que figura en el vigente, por virtud de las economías que realizó el Sr. Villaverde.

Es claro que cabe hacer mejores reducciones, cercenando gastos inútiles, suprimiendo organismos innecesarios y simplificando servicios, reforma que producirá en lo que resta de ejercicio si se aplica por decreto una disminución de gastos de pesetas 934.250, sin perjuicio de preparar para el presupuesto de 1905 otra en proporción igual, no acometida ya por razones de prudencia que aconsejan huir de radicalismos que pudieran alterar de momento las funciones de recaudación.

Prodúcese la economía indicada reorganizando los servicios de la subsecretaría y clasificándolos, ampliando las funciones de inspección y creando una sección de estadística y estudios comparativos.

Demandan estas reformas la supresión de 603 empleados, y atento el Ministro á la necesidad de armonizar las exigencias del interés público con las conveniencias de los empleados, se propone realizar la reforma por amortización de vacantes hasta fin del año actual, no decretando más cesantías que las que imponga el incumplimiento del deber de parte de los empleados, si bien tratándose de las plazas de aspirantes de de segunda clase, que se suprimen en su totalidad, será forzoso acordar las de todas las plazas que no se hayan amortizado por vacantes en 1.º de Enero próximo.

Para obtener las ventajas que se promete con las modificaciones indicadas, está ultimando una reforma en los reglamentos.

El Ministro de Agricultura dió cuenta de dos decretos: referenfe el uno á la enseñanza agrícola abriendo un cancurso de cartillas regionales con destino á las Escuelas públicas, y otro, creando una Comisión de Ingenieros de Minas, encargada de establecer el procedimiento de triangulación para hacer las demarcaciones mineras.

También se aprobó el expediente de construcción del puente sobre el río Cacín (Granada).

Proyectil Johnson.

Este proyectil que aparece ahora como una novedad, está en uso entre los americanos desde 1896, y de su clase fueron los que utilizó la artillería de sus Escuadras, combatiendo con las nuestras en 1898.

La *Revista General de Marina*, correspondiente al mes actual, para demostrarlo, pone á continuación de una noticia de la *Revue Maritime*, que se ocupa de recientes pruebas de dichos proyectiles, un informe dado desde Washington al Ministerio de Marina en Junio de 1896, por el distinguido jefe de la Armada Sr. Gutiérrez Sobral, á la sazón agregado naval á la Legación española en aquella República.

Creemos muy oportuno la reproducción de ambos escritos tomados de la primera de las citadas revistas:

«El blindaje del acorazado chileno *Libertad* ha sometido á pruebas de penetración, colocando una plancha de 177,8 milímetros que sufrió los disparos de un cañón de 152,4 milímetros con proyectiles de 45,36 kilogramos, que, al chocar, tenían la velocidad media de 640 metros. Resistió la plancha todos los disparos sin sufrir lo más mínimo ni presentar rastro de las hendiduras.

Se probó luego el proyectil «Johnson» con cofia sobre la misma plancha, preparada con almohadillado y con la misma velocidad de choque; saltó un pedazo de 15 centímetros de la plancha á una distancia de 11 metros.

El segundo dispaao se hizo con granada «Johnson», de 90,72 kilogramas de peso, y á la misma velocidad, perforó plancha y almohadillado arrancando á la primera un pedazo de 19 centímetros,

.....

En Indian Head, á pocas millas de Washington, está el campo de experiencia de tiro para la Marina, pues el del Ejército está en Sandy Hook, se han aprobado las planchas de 15 pulgadas 37,5 centímetros de acero Harvey. Se colocaron sobre un armazón de modo que afectaren la forma de una torre de un acorazado; el objeto era probar la resistencia de penetración de las planchas y el poder de aguante del armazón. El conjunto pesaba 425 toneladas y descansaba sobre grandes y resistentes roletes.

1.º Disparo con granada de 25 centímetros y 250 kilogramos de peso; penetró en la plancha de acero 20 centímetros, sacando un pedazo al borde de una de las que formaba la cubierta ó techo de la torre; ésta apenas sufrió nada, salvo unos remaches que saltaron y haber corrido sobre los róletes unos cuatro centímetros. La distancia á que estaba la pieza sería de unos 130 metros. Para estudiar el efecto del golpe sobre un ser viviente, se metió dentro de la torre un perro, que salió ileso pero muy asustado.

2.º Disparo con granada de 30 centímetros; penetró en la plancha 25 centimetros y se hizo pedazos el proyectil.

3.º Disparo con granada «Johnson» de 30 centímetros; se disparó formando 30º con la normal; penetró perfectamente al través de la plancha y reventó en la parte opuesta interior de la torre. El efecto de esta granada «Johnson» ha satisfecho á la Comisión que hacía las pruebas, pues ven que poseen un proyectil que puede causar mucho más daño á sus enemigos, mientras que los de éstos serán diferentes.—*Al Excmo Sr. Ministro de Marina.*»

J. G. Sobral.

Washington 30 de Junio de 1896.

Atentado contra un expreso

El Interventor de la estación de Atocha ha dirigido al Ministro de Obras públicas el telegrama siguiente:

«Según telegramas recibidos de la estación de Córdoba, en el kilómetro número 15 de la línea de Sevilla, ha descarrilado la máquina del tren expreso número 91, á la entrada del puente de Guarromán, á consecuencia de haber sido colocado en la vía, y por mano criminal, un carril y un poste telegráfico viejo, descarrilando el primer par de ruedas del carretón de la máquina 651, quedando ésta encarrilada á las 0,40, y continuando su marcha á las 0,53.

El juez de instrucción marchó al sitio del accidente con tren de socorro para instruir diligencias, no acusando los partes desgracia alguna personal.

* * *

El Ministro de Obras públicas ha dirigido un telegrama al jefe de la división correspondiente, ordenándole que averigüe á cargo de quiénes está la vigilancia de la parte de la vía en que ha ocurrido, con el fin de depurar las responsabilidades que en el hecho puedan existir.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

Destrozos de un ciclón.

Kingston (Jamaica) 12.

Un ciclón ha devastado la villa de Port-Antonio destruyendo casas é iglesias.

Hay numerosos muertos.

Empréstito para el Transvaal.

Londres 12.

La Cámara de los Lores ha adoptado en tercera lectura el bill de empréstito destinado al Transvaal y el referente á los trabajos militares.

La cuestión de Acre.

Nueva York 12.

Un despacho de Río Janeiro que publica *El Heraldo* da cuenta de haber sido arreglado el conflicto relativo al territorio de Acre.

Crisis en Servia.

Belgrado 12.

Ha estallado una crisis ministerial por consecuencia del desacuerdo existente entre Mana Kovie y los demás Ministros.

Ciclón en Cuba.

Londres 13.

The Morning Post decía esta mañana en despacho de Nueva York dando cuenta de un terrible ciclón que se ha desencadenado sobre la Isla de Cuba.

Dice el telegrama que han sido destruídas todas las cosechas, y la violencia del viento se ha llevado las techumbres de muchas casas.

En Santiago de Cuba se han quedado unas 4.000 personas sin hogar.

En la costo del Sur de la Isla han naufragado muchas embarcaciones.

El número de víctimas es considerable.

El comercio exterior de Francia.

París 13.

El *Diario oficial* publica los datos estadísticos de la Direeción de Aduanas relativo al comercio exterior de Francia durante los siete primeros meses del año corriente.

Las importaciones se han elevado á la suma de 2.756.257.000 francos. En el mismo período de 1902 fué aquella de 2.591.288.000:

Las exportaciones hasta fin de Julio último han importado 2.380.414.000 francos, y en igual periodo de 1902 sumaron 2.413.943.000.

Huelga de salineros.

Palma 12.

Los extractores de sal de Ibiza, declarados en huelga, han ejercido numerosas coacciones, llegando á atacar á pedradas y tiros á los que trabajaban, oponiéndose á la huelga.

La Guardia civil ha detenido al presidente de los obreros y á un hermano del mismo.

La huelga de los albañiles de esta capital continúa y los patronos no cejan en su intransigencia.

Pío X.

Roma 12.

Su Santidad pasó tranquilamente la noche última y por la mañana recibió á varias personas y paseó por los jardines del Vaticano.

Viaje de Eduardo VII.

Londres 12.

El Rey Eduardo ha salido en la mañana de hoy con dirección Marienbad.

El P. Lebón absuelto.

París 12.

El Tribunal correccional ha absuelto al padre Marianista Lebón, acusado de ocultar objetos embargados, en el registro que se hizo á su convento.

EL PROCESO HUMBERT

(POR TELÉGRAFO)

París 12.

Tres peritos calígrafos declaran que los poderes que aparecen firmados por Crawford han sido escritos por Román y Emilio Daurignac.

Estos acusados y sus letrados defensores contradicen enérgicamente la afirmación de los peritos.

El Sr. Dupuy, notario de Bayona y un pasante suyo reconocen á Daurignac por haber firmado un poder en nombre de Crawford.

El abogado Labori insiste en que los Crawford existen, aunque llevan otro nombre.

(Movimiento en el público.)

Tres empleados de Correos reconocen á Román Daurignac, por haber retirado cartas con las iniciales de los hermanos Grawford.

Román continúa protestando.

Suspéndese la vista, reanudándose poco después.

Joaquín, consejero que fué de Estado, declara que durante veinte años ha estado creyendo en la amistad y honorabilidad de los Humbert, pero nunca empleó su influencia en favor de los mismos, presentando la dimisión cuando conoció la verdad de los hechos.

Langlois, antiguo notario, dice haber hecho prestar uno diez millones á los Humbert, creyendo en la existencia de la herencia Crawford, en virtud de autos y documentos judiciales.

Otros prestamistas declaran á continuación, y se levanta la audiencia de hoy.

Los rusos en Newchwang.

El corresponsal del *Times* en Shanghai comunica á ese periódico que los rusos han inaugurado en Newchsvang un edificio destinado á oficinas de administración civil.

Equivale ese hecho á juicio del citado periódico, á una declaración explícita de Rusia ante los representantes de las demás potencias de hallarse allí aquella nación en un estado de relaciones con China á que las otras no tienen derecho.

Tratado secreto con el Tibet.

La *Gaceta de Colonia* publica el siguiente telegrama de San Petersburgo, expedido el sábado último:

«Ha salido de Pekín para la provincia de Mukden, un alto funcionario, con objeto de verificar una investigación sobre graves abusos que se dice cometidos en varios ramos, y muy particularmente en los hospitales y en la administración del ejército. Se acusa de ineptitud al Comandante militar de Mukden».

«Según versiones de origen chino, reina gran excitación en el Tibet, á causa del tratado secreto que se dice haberse celebrado entre el Dalai Lama y el Czar de Rusia.

La plenipotencia china en el Tibet ha sido retirada.

El encargado de negocios ha telegrafiado con urgencia á Pekín, para que se nombre otra plenipotencia en sustitución de aquélla».

El comercio de Madrid.

El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de esta corte ha dirigido al ministro de Agricultura las siguientes peticiones:

«1.º Que al hacerse cargo las Compañías ferroviarias de las expediciones á reembolso, faciliten al remitente, además del talón, un resguardo, en que se consignen, al menos, los nombres del remitente y destinatario, número y fecha de la expedición y cantidad de reembolso.

2.º Que cuando la expedición haya sido recogida, previo pago, se avise inmediatamente al remitente para que pueda pasar á recoger el reembolso, señalando días y horas hábiles para este objeto.

3.º Que cuando la expedición no haya sido retirada por al destinatario en un plazo prudencial, se dé aviso al remitente, poniendo á su disposición la mercancía.

4.º Que con relación á almacenaje se consigne en el talón la nota, para que no se dé el caso de tener que pagar por este concepto á las veinticuatro horas siguientes.»

CUENTO

La oración del descreído.

La pobre niña enferma, decaída y con sus hermosos ojos que parecen dos turquesas, tristemente entornados, ni siquiera hace caso de su muñeca, tan grande como ella, que no se atreve á decir «papá», «mamá», y que, como ella, cierra con indolencia mecánica sus ojazos de vidrio azul, sombreados con rígidas pestañas, quizás para llorar en silencio el olvido de su amita, la niña febril, que entorna sus bellos ojos, en cuya pálida y demacrada carita se ven pintados los inmensos estragos de la terrible enfermedad que ha minado su débil naturaleza de niño, que ha podido vivir á fuerza de los solícitos cuidados de su madre.

Alrededor de la cunita se escuchan mal reprimidos sollozos, de aquellos seres que la quieren con verdadera idolatría, y los rezos, entremezclados de súplicas y fervientes promesas, salidas del alma, que se unen á gritos de desesperación y á suspiros de los que están viendo decaer por instantes las escasas fuerzas que aún la sostienen.

Llega el médico, que ha sido llamado por teléfono para no perder tiempo; la examina, después de auscultarla y tomar el número de sus pulsaciones, más que con minuciosidad, con verdadera insistente curiosidad, su experta mano se pasea por todo su cuerpecito, palpando, comprimiendo una por una todas sus vísceras... buscando al tacto lo que su vista no puede alcanzar...

Acostumbrado á escudriñar y á sondear lo desconocido, se fija con avidez en el rostro escuálido del angelito, y con sus inciertas miradas busca un algo que le de luz...

Se separa por fin, del lecho con abatimiento, y tras breve pausa, rasguea, sin esperanza de conseguir su deseo, algunas cuantas líneas ininteligibles en su talonario y entrega al padre de la niña la receta, diciéndole con la desesperante tranquilidad del que está acostumbrado á ver desaparecer séres que, la mayor parte de las veces, le son indiferentes.

—La niña está muy grave; si no obedece la enfermedad al tratamiento que le indico; si no conseguimos que antes de la noche haya surtido su efecto la poción que aquí ordeno... entonces, me temo que muy poco tendremos que hacer... y desgraciadamente, la naturaleza será vencida por la enfermedad... (y, sin ser verdad, agrega como un consuelo): Sin embargo, no debemos desesperarnos... he tenido algunos casos iguales á este y casi todos se han salvado...

¡Palabras fatídicas, que pesan sobre el angustiado corazón del pobre padre como inmensa mole de plomo!... Agobiado por el dolor y la desesperación, inclina sobre el pecho su cabeza, y con los ojos arrasados en lágrimas ¡lágrimas del alma! el desolado padre, ¡un descreído! invoca el nombre de Dios, único consuelo de los afligidos, se postra de hinojos é implora con los brazos altos, al Cielo, por la salvación de su idolatrada hijita, haciendo llegar al Trono del Señor la más humilde y fervorosa oración...

Dios, que siempre escucha la plegaria de un padre que intercede por su hijo, hizo que las drogas surtiesen el efecto esperado antes que el astro rey traspusiese el horizonte... y la niña, á eso de media noche, se sentó sola en la cama, cargó su muñeca, la besó sus grandes ojos azules... y volvió á dormirse abrazada á ella.

La mejoría se iniciaba...

Cuando el doctor entró en el cuarto de enfermita, la encontró como el día anterior, dormida, pero con un sueño tranquilo y no desdeñando á su muñeca, puesto que la tenía estrechamente abrazada, teniendo, como ella, cerrados sus ojazos de turquesa...

—¡Dios es grande, amigos míos!—dijo el galeno—la niña, no sólo duerme tranquilamente, sino que le hace caso á los juguetes... ahora se puede casi garantizar

---

6 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA"

EL BUQUE FANTASMA

PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA

POR D. F. J.

Poots era considerado por su habilidad como un excelente médico, su reputación de hombre cínico y desalmado, estaba muy bien sentada. No permitió jamás entrar en su casa á nadie, aunque á decir verdad, á ninguno se le ocurrió hacerlo. Vivía solitario y únicamente se le veía junto al lecho del dolor y de la muerte.

Se ignoraba además si tenía familia; cuando se estableció en la vecindad, una vieja decrépita recibía los recados de los que necesitaban sus servicios, pero había fallecido hacía largo tiempo, y desde entonces, los que llamaban á su puerta eran recibidos por Myncheer Poots en persona, si estaba en su casa, ó tenía que volverse sin recibir contestación alguna. Por esta razón ne murmuraba que vivía solo, pues era sobrado ruin para mantener una criada. Así lo creía también Felipe, y cuando recobró el aliento, comenzó á idear la manera de recuperar la reliquia y de vengarse cruelmente al mismo tiempo.

La puerta era sólida y difícil de forzar. Pensó algunos instantes, y á medida que reflexionaba, se fué aplacando su ira, hasta que al fin decidió rescatar el objeto robado sin apelar á la violencia. Por lo tanto exclamó en alta voz:

—Mynheer Poost, sé que me está usted oyendo. Devuélvame lo que me ha quitado, y no le haré daño alguno. De lo contrario sufrirá las consecuencias, y su vida me responderá de todo.

El médico oyó claramente esta proposición, pero el miserable se había ya recobrado del susto, y creyéndose seguro, no día resolverse á entregar buenamente la reliquia. No contestó, pues, esperando que se agotaría la paciencia de Felipe y que con sacrificar por su parte algunos guilders, que tanta falta hacían á su enemigo, quedaría tranquilamente en posesión de una alhaja, que tenía seguridad de vender á alto precio.

Vanderdecken entre tanto, no obteniendo respuesta, se dejó de inventivas y recurrió á medios más eficaces.

Había cerca de la casa un montón de heno seco, y contra la pared una pila de leña. Felipe se dispuso á pegar fuego á la casa, y sino rescatar la reliquia, tener al menos el gusto de achicharrar al que se la había robado. Llevó algunas brazadas de heno que puso á la puerta, y colocó encima gran cantidad de maderos. Sacó en seguida yesca, pedernal y eslabón, utensilios que jamás faltan en el bolsillo de un holandés, y pronto se elevó una brillante llama. El humo subió en columnas hasta los aleros del tejado, y el fuego empezó á rugir. Encendióse la puerta, añadiendo nueva fuerza al incendio, y Felipe, lleno de alegría al ver el buen resultado de su diabólica idea, gritó con toda la fuerza de sus pulmones.

—Ahora, infame despojador de muertos, desalmado ladrón, vas á sentir mi venganza; si permaneces dentro, mueres quemado, y si intentas salir, perecerás á mis manos. ¿Me oyes, Myncheer Poots, me oyes?

Apenas había concluído de pronunciar estas palabras, se abrió de par en par una de las ventanas del piso principal que estaba muy distante del fuego.

—¿Pensará pedirme perdón? Pero no, no, pensó Felipe, al contemplar, no al médico, sino á una de las más hermosas criaturas que jamás formó la naturaleza; una niña angelical de diez y siete ó diez y ocho años, que parecía tranquila y resuelta en medio del peligro que la rodeaba. Sus largos cabellos negros, peinados en dos trenzas, estaban graciosamente sujetos á su linda cabeza; sus ojos eran grandes é intensamente obscuros, sus lábios sonrosados y finos y su nariz pequeña y recta. Rostro más bello no podía encontrarse; parecía una de esas sublimes concepciones que los grandes pintores han trasladado al lienzo en un momento de inspiración; era en fin, una divinidad. Cualquiera la habría creído una mártir al verla con tanta resignación, próxima á asfixiarse por el denso humo y amenazada por las rugientes llamas que casi llegaban á la ventana.

—¿Qué intenta usted, joven? ¿Qué daño le han hecho los que habitan esta casa, para que pretenda sacrificarlos á su venganza? dijo la niña con perfecta calma.

Felipe quedó embelesado algunos momentos, sin articular palabra, y arrepentido de su arrebato, que iba á ocasionar la muerte de un ser tan celestial. Olvidó su venganza, y apoderándose de una de las largas pértigas que le servían para atizar el fuego, comenzó á separar los candentes leños hasta que solo quedó ardiendo la puerta, que no había sufrido mucho daño, pues estaba construída con gruesos tablones de roble, de modo que se apagó pronto. Mientras duraron estas maniobras de Felipe, la jóven le observó sinlenciosa.

—Todo está ya fuera de peligro, señorita, dijo nuestro héroe; Dios me perdone el haber atentado contra una vida tan preciosa. Sólo pensaba en vengarme de Mynheer Poots.

—¿Y qué motivo os ha dado ese caballero para que le odiés tanto? replicó la niña.

—¿Qué motivo ha dado? Ha ido á mi casa, ha despojado á un muerto, ha robado del cuello del cadáver de mi madre una reliquia que para mi no tiene precio.

—¡Qué ha despojado á un muerto! eso no puede ser, usted se ha equivocado.

—No, no. El hecho es tal y como yo lo refiero, señorita. En cuanto á la reliquia la necesito recobrar. No sabe usted cuantas cosas dependen de ella.

Aguarde usted un momento, joven, que pronto vuelvo, contestó la niña.

Felipe esperó algunos minutos completamente admirado. ¡Tan hermosa criatura en casa de Mynheer Poots! ¿Quién podría ser? Mientras pensaba en esto, oyó de nuevo la argentina voz y vió á la jóven que se asomaba á la ventana, teniendo en la mano un cordón negro del cual pendía la tan deseada alhaja.

—Hé aquí vuestra reliquia, dijo. Siento mucho que mi padre haya cometido una acción tan villana, que merece vuestra justa cólera, tomadla, continuó, dejándola caer junto á Felipe, puede usted marcharse.

—¡Su padre de usted, señorita! ¿Puede él ser vuestro padre? exclamó Felipe, sin acordarse de recoger la reliquia, que permanecía en el suelo.

Ella se había retirado de la ventana sin replicar, pero Vanderdecken volvió á decir:

que la enfermedad ha hecho crisis, y la crisis, favorable, asegura su vidita...

Y lágrimas ¡tanto tiempo reprimidas! ¡tantos años concentradas! lágrimas de verdadero placer, lágrimas de inmenso júbilo se desbordaron silenciosas, abundantes, por las mejillas del pobre padre... Y de la misma manera que el descreído rezó al ver tan en peligro á su encantadora hijita... ahora, al saber que estaba salvada, oró de nuevo, elevando al Trono del Señor una oración más fervorosa, más humilde, más sentida que la anterior.

Y la niña, sin darse cuenta de su estado, que seguía durmiendo, sonriente y estrechamente abrazada á su hermosa muñeca, la de los grandes ojos de vidrio azul... entreabrió los suyos celestes, como turquesas, y le dijo:

—¿Por qué lloras, papaíto? No quisiera haber despertado.

—¿Por qué, encanto mío?—le preguntó su madre.

—Porque soñaba con los ángeles.

Aquiles.

El gobierno ruso en Manchuria

Un corresponsal del *Daily Chronique* escribe: A despecho de las últimas negativas oficiales, el peligro de que Manchuria cese en nombre como hace tiempo ha cesado de formar parte del imperio chino no ha pasado aún. Rica en minerales y piedras preciosas una tierra apropósito para el hombre blanco, un país que produce trigo, Manchuria es una posesión de gran valor. Era de China, pero por nueve partes de diez de la ley es de Rusia.

¿Entendemos en Inglaterra lo que esto quiere decir? Después de todo como hemos oido decir el otro día, no podemos remediarlo; Rusia es geográficamente, demasiado fuerte, y el país está por lo menos pasando de un gobierno incivilizado á uno civilizado.

No es necesario repetir aquí la historia de los horrores de Blagovestchensk. pero un amigo mío fué testigo de la realidad de los mismos. En su camino á aquella ciudad en un viaje de dos días por el río vió fletando sobre el agua el cadáver de un chino. Después vió otro cadáver y después otro, después dos juntos atados de sus coletas; después más, hasta que llegó cerca de la ciudad, los cadáveres estaban tan juntos y eran tantos, que todo lo ancho del río era una negra masa de muertos flotantes. Atados juntos por sus coletas. y muchos de ellos horriblemente mutilados, los chinos, muertos por centenares y miles, formaban, de orilla á orilla, un río movible de muertos. En la primera vez amigo mío viajó por Manchuria. Iba acompañado de su «comprador» chino.

Cuando dejaron la línea del ferrocarril y cruzaron el país se les pareció que moría de repente, pues en cada villa que entraban la encontraban desierta. Señales de vida, de vida reciente, había muchas. panes en los hornos, cerdos en los patios, fuego en las casas, pero no había gente, no había señales de hombre, mujer ó niños. Había ido por asuntos de negocios para comprar cerdas de cerdo, pero para comprarlas era necesario encontrar á alguien que las vendiera, pero allí no había nadie.

El primer día estaban admirados; el segundo consultaron y entonces el «comprador» dijo que tenía un plan. Que el señor se estuviera á larga distancia de la próxima villa, completamente escondido y le permitiera ir á él solo. El amo así lo hizo. El «comprador» se fué solo. Después de un rato volvió sonriendo y se dirigieron á una populosa villa en triunfo. La explicación fué simple, pero suficiente. Los rusos hacía un año que ocupaban Manchuria y los chinos conocían sus reglas. Viendo á un hombre blanco que venía hácia la villa, ellos lo tomaron naturalmente, por un ruso, y huyeron hombres, mujeres y niños, dejando todas sus posesiones abandonadas, pensando que quizás se contentaría con saquear, y dejaría las vidas sin tocar.

Después de varias semanas de viaje y aventuras, mi amigo acabó con sus negocios y se volvió, dejando sus compras, que valían una gran cantidad de dinero, reunidas en una villa china, cubiertas en un cáñamo embreado y guardadas por un guardián chino que había contratado para el objeto. Debo de mencionar que en todo este tiempo había llevado consigo el dinero necesario para las compras y lo llevaba en plata. Viajaba solo, entre chinos, con un criado chino y dice que solamente mientras estuvo en el ferrocarril y bajo la guarda de los soldados rusos, es cuando temió por su dinero y su vida. Una vez en Siberia, se dirigió al director del ferrocarril para saber cómo podría transportar sus compras; y el director ruso le aconsejó, «como amigo», que no enviara efectos por el ferrocarril, pues podrían serle robados. Así vinieron por vapor, en un vapor chino y ni siquiera el valor de un peso fué echado de menos.

Vladivostock es una ciudad china. No está habitada por criminales, políticos ú otros, sino por los oficiales del Gobierno, soldados, comerciantes y coolies. Y las mismas condiciones de vida y comercio que existen allí serán repetidas, sin duda, en Manchuria, cuando Rusia la haya «civilizado» en un estado de completa sumisión.

Por la gracia del Zar los extranjeros pueden vivir y comerciar en Vladivostock; pero el gobernador puede deportar á cualquiera persona ó personas que crea conveniente á las veinticuatro horas de habérselo notificado, «sin necesidad de dar razones para ello.» Este poder, que es absoluto, tiene algunos resultados curiosos y es un gran recurso para aumentar las entradas del Gobernador. Mucho me sorprendí una tarde por los serios resultados producidos por lo que yo creía era una numerosa murmuración de la localidad. «El gobernador había perdido mucho dinero en las cartas.» Pero alteré mi opinión un rato después cuando un oficial ruso entró en la oficina y dijo en sustancia si no en palapras: Ustedes son Jones y Co. ¡Ah! y volvtendo una lista en su mano. El gobernador está haciendo una suscripción para un busto del Zar; ustedes están apuntados para 1.000 rublos. Paguen. El dinero fué pagado enseguida. Pero el busto no ha llegado aún.

Después de todo la acción del gobernador no es tan vituperable. Ningún oficial ruso recibe un salario adecuado, por lo que se vé obligado á hacerlo por medio de sobornos, de la misma manera que los chinos no civilizados cuando son oficiales, con la sola diferencia que los oficiales chinos no pueden deportar á los extranjeros á las veinticuatro horas después del aviso y sin dar razones para ello, sin envolver á su país en dificultanes con la embajada del extranjero.

La única razón de una vida pacífica, por no decir con éxito, de la vida de Siberia es la de saber cómo sobornar, y el no tener éxito es igualmente simple, puede uno no sobornar bastante ó puede sobornar á una persona á quien no deba sobornar.

También debe de tenerse presente aunque este es asunto de menor importancia, que la paga de un soldado ruso es de 45 kopeks (más 10 1/2 d) cada dos meses. Y como no está en posición, como sus oficiales, de aumentar su salario con sobornos, lo hace robando. Los soldados son tratados como brutos y en verdad que no parecen otra cosa que un animal humano. Viajé durante algunos días en el mismo buque en que iba un regimiento del ejército de Manchuria. Los soldados ocupaban la cubierta principal. Dos veces al día tomaban alimento. Varias grandes bañeras de lata contenían una masa obscura y acuosa, eran traídas á cubierta y se colocaban por intervalos. Los soldados se colocan alrededor de éstas por compañías, sentados en cuclillas, teniendo cada uno una cuchara de madera. He visto á muchos cerdos ser alimentados con más civilización.

El ferrocarril transiberiano es ruso, muy ruso, y se han escrito columnas sobre su valor su valor comercial y otros. Está garantizado por el Gobierno ruso, que paga los déficits: por consecuencia, los oficiales rusos no se molestan en trabajar para que ganen.

Prefieren una pérdida; es menos molesta. Es necesario pedir é implorar, y, por supuesto sobornar, á fin de inducirles á llevar mercancía alguna. Y sus precios no sólo son exorbitantes, sino muy caprichosos.

Efectos llevados de A. á B. cuestan diez rublos, y de B. á A. veinte, aunque en el primer caso los cajones llevados estuvieran llenos y en el segundo vacíos. Y el método de negocios del ferrocarril transiberiano puede ser juzgado por el siguiente ejemplo. Una caja conteniendo algunas botellas de cerveza fué enviada á algunas «verstas» de la línea: El billete, por desgracia, se perdió. Cuando el chino fué á reclamar la caja, que estaba allí delante de sus ojos, le dijeron que no tenía pruebas de que era su dueño, y, por consiguiente. no podía tener la caja sin enseñar el billete.

Como el contenido no era de mucho valor, nada más se dijo. Tres meses después el ferrocarril envió una cuenta por almacenaje. ¿Cómo saben ustedes que la caja es mía? «¡Oh! lo sabemos por que su muchacho la vino á reclamar.» Entonces, ¿si ustedes saben que es mía, me la permiten llevar? «No, sin el billete». Absoluto rehusamiento para entregar la caja, pero imperiosa demanda por el dinero. Pruebas de ser el dueño, suficientes para mandar la cuenta y no bastantes para entregar la caja. La cuenta fué pagada por necesidad. Probablemente hubiera sido enviada y pagada *ad infinitum*, si el muchacho chino no hubiera sabido sobornar á un hombre, que sobornó á un empleado del ferrocarril, para entrar en la bodega donde estaba la caja y sacarla fuera.

Los huelguistas de Ibiza.

Palma 12.

Los extractores de sal, de Ibiza, declarados en huelga, han ejercido numerosas coacciones llegando á atacar á pedradas y tiros á los que trabajaban, oponiéndose á la huelga.

La Guardia civil ha detenido al presidente de los obreros y á un hermano del mismo.

La huelga de los albañiles de esta capital continúa y los patronos no cejan en su intransigencia.

Información de Marina

Para cumplimentar lo pervenido en las puntos 3.° y 12.° del artículo primero del Real decreto de 19 de Diciembre de 1902, se ha dispuesto que los capitanes generales de los departamentos marítimos, Dirección del material é Inspecciones de Ingenieros y de Artillería, participen con la debida antelación al jefe del Estado Mayor Central, las fechas probables en que hayan de verificar los buques pruebas de máquinas ó de artillería, á fin de que pueda concurrir á ellas el mencionado jefe ó designar delegado que lo represente.

***

Por serle de aplicación la Real orden de 15 de Enero de 1882, se ha dispuesto que el Comandante de navío D. Darío Somoza, continúe embarcado en el vapor *Urania*, comisión hidrográfica por una nueva campaña.

***

Ha sido nombrado Comandante de la corbeta *Nautilus*, el Capitán de fragata don Manuel Quevedo en relevo del de igual empleo, D. Tomás Azcárate y Méndez que cumple el día 24 del corriente el tiempo reglamentario de desempeño.

***

Han sido nombrados ayudante mayor del Arsenal del Ferrol, el Capitán de fragata D. Jacobo Mac-Mahón, Jefe de armamento del mismo Arsenal, el Capitán de navío D. Angel López; ayudante de ordenes del Capitán de primera clase D. José González de la Cotera, el Teniente de navío D. Joaquín Rivero y Jordán.

***

Ha sido nombrado para relevar en el destino de cura de la parroquia del Departamento de Cartagena, al Capellán mayor de la Armada, D. Ramón Montes Caamaño que ha pasado á situación de supernumerario, al de igual empleo D. Vicente Torres Bufi; para la parroquia del Arsenal del Departamento de Ferrol, al Capellán primero D. Gregorio Cepeda y Herrero, y para embarcar en el crucero *Cardenal Cisneros* al segundo D. Juan Manuel González y Varo.

***

S. M. ha firmado hoy los decretos ascendiendo á Alféreces de navío á los de fragata D. Juan Sánchez, D. Clandio Lago, don Antonio Moreno, D. José Cervera, D. Joaquín García, D. Juan Rosell, D. Juan Villegas, D. Leopoldo Caro, D. Manuel Sánchez, D. Rafael Montojo, D. Antonio Samper, don Francisco Jiménez, D. Cayetano Tejera, D. Alfonso Arriaga, D. Luis Gil, D. Julio Ochoa, D. Gabriel Ferrer, D. José Fernández, D. Francisco Bastarreche, D. Emilio Montero, D. Gabriel Rodríguez, D. José Cautillo y D. José García.

Júbilo en San Fernando.

Telegrama oficial.

Cádiz 13 11'30.

Gobernador á Ministro:

El alcalde accidental de San Fernando en telegrama de las ocho me comunica lo siguiente:

Recibido telegrama Ministro Marina comunicando grata nueva acuerdo Consejo Ministros, el pueblo recorre calles precedido banderas y músicas, vitoreando al Ministro y demás autoridades que han intervenido.

Reunidos mayoría concejales á instancia pueblo éste aclamó al Ayuntamiento.

Sírvase V. E. expresar eterna gratitud al Gobierno de S. M., y al tener el honor de transmitir á V. E. el presente telegrama con la mayor satisfacción me permito el lujo de felicitarle por la resolución ajustada á la ley y á la justicia que ha llenado de júbilo á la honrada y laboriosa población de obreros de San Fernando.

Los sobrestantes de Obras públicas.

Hoy publica la *Gaceta* una Real orden del ministerio de Agricultura modificando la convocatoria para el ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas.

En la referida disposición se preceptúa:

1.° Que se prorrogue hasta el día 30 de Septiembre próximo el plazo de admisión de solicitudes.

2.° Que se amplíe hasta treinta y cinco años la edad señalada en la convocatoria de 11 de Junio último, entendiéndose que los que hayan cumplido dicha edad el día 30 de Septiembre próximo no tendrán derecho á examen.

3.° Que sean válidas las certificaciones de buena conducta expedidas por los curas párrocos, aunque no estén visadas por los alcaldes y jueces municipales, y que tengan igual validez las certificaciones que con el mismo objeto expiden los alcaldes respectivos.

Quedan subsistentes las demás bases y condiciones de la convocatoria de 11 de Junio.

Los exámenes darán principio el día 1.° de Noviembre próximo.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

Movimiento marítimo.

Nueva York 13.

Con dirección á la Habana ha salido de este p erto el vapor *León XIII*, de la Compañía Trasalántica.

Colón 13.

Ha salido de este puerto para Curaçao el vapor *Manuel Calvo*, de la Compañía Trasatlántica.

Próximo viaje del Rey.

San Sebastián 13.

A pesar de la reserva que se guarda sobre este asunto, creo poder asegurar que en la primera decena del próximo Setiembre el Rey D. Alfonso realizará su anunciada excursión al Alto Aragón.

Un ukase imperial.

San Petersburgo 13.

Un ukase imperial dispone la formación de un nuevo gobierno en Amour y en el distrito de Kuantun.

El Almirante Alexieff ha sido nombrado gobernador general del Extremo Oriente.

Movimiento de la clase obrera en Rusia.

París 13.

Acentúase el movimiento obrero en Rusia, pudiendo precisarse que se trata más de un movimiento contra el régimen que de verdaderas reivindicaciones de la clase obrera para mejorar su situacion.

Congregación israelita.

París 13.

Aumenta la emigración israelita de Rusia para la América del Norte. En el mes de Junio únicamente han salido por el puesto de Odessa más de 300 familias.

Las congregaciones religiosas.

París 13.

Desde 1.° de Octubre se aplicará en Túnez la ley referente á las Congregaciones religiosas.

El proceso Humbert.

París 13.

Al medio día comienza la sesión de hoy.

El grafólogo Hofgard declara que la letra de Daurignac difiere esencialmente de los documentos firmados por Crawford.

Declaran á continuación algunos de los que prestaron sumas á los procesados.

PUBLICACIONES

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 13 trae, entre otros, los siguientes artículos. ilustrados profusamente:

Playas de todas partes.—Plebeyas que han llegado á princesas.—La fuerza que gasta nuestro cuerpo (Lo que representa y lo que vale).—*¿Tiene la Tierra tres colas?—Los encajes* (Su origen, su variedad y sus precios).—*Qué son y cómo trabajan los cazadores naturalistas.—Los locos y la música.—Países arruinados por descuidos.—El cardenal más demócrata.—La disentería y su tratamiento.—Un país sin moneda.—El agua del Ganges como antiséptico.—Grandes errores en Geografía.—El silbido de las balas.—Un monumento á un asesino.—La actualidad y las tarjetas postales.—Para aprender á nadar.—La gimnasia de los dientes;* y otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de *La Casa bajo el Mar*, con preciosas ilustraciones.—20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El Arsenal de la Carraca.

El Ministro de Marina tan pronto como terminó el Consejo celebrado ayer tarde, telegrafió al Alcalde de San Fernando y al Presidente de la Junta de defensa, comunicándoles los acuerdos del Gobierno, facilitando recursos para que se ocupen los obreros de La Carraca en trabajos útiles y puedan estar listos los barcos de guerra.

La satisfactoria solución que se ha dado á este asunto, ha producido gran alegría entre los obreros del Arsenal y en general en toda la población de San Fernando.

El Sr. Cobián ha recibido hoy muchos telegramas, en los que se le felicita por haber salvado la situación precisamente en los momentos en que más difícil se consideraba que pudieran concederse recursos para reanudar los trabajos del Arsenal.

Reformas sociales.

Ya tiene últimados el ministro de la Gobernación los proyectos de ley de huelgas y de tribunales mixtos industriales.

El reglamento por el cual ha de regirse el Instituto del trabajo, será remitido por el Sr. García Alíx á la firma regia á fines de semana.

Para cuando vayan á reanudarse las Cortes, cree el Ministro de la Gobernación tener ultimados otros proyectos de ley que constituirán el plan de reformas sociales que el Gobierno someterá á los Cuerpos Colegisladores.

El Subsecretario de Hacienda.

Anoche marchó á Cádiz, donde permanecerá unos días, el Subsecretario de Hacienda D. Rafael de la Viesca, acompañándole el Gobernador civil de aquella provincia, Sr. Torres Almunia, que accidentalmente se hallaba en esta Corte.

Decreto importante.

Además de las reformas de Hacienda aprobadas en el Consejo celebrado ayer, fué también aprobado un decreto del señor González Besada, acerca del cual guarda éste la mayor reserva, por razones que juzga justificadísimas dada la trascendencia del decreto.

Como éste ha sido enviado á San Sebastián para la firma del Rey, pronto ha de conocerse su contenido.

Falsa alarma.

Una entrevista celebrada esta mañana en la Presidencia por los Sres. Villaverde, Gasset, Cobián y García Alix, ha tenido durante todo el día en movimiento á los periodistas y ha dado ocasión para que se hicieran los más alarmados comentarios.

Algún corresponsal no se ha contentado con menos que con telegrafiar á provincias el planteamiento de la crisis.

Pero como decimos al principio, el asunto que ha motivado la citada entrevista, si hemos de dar crédito á las manifestaciones del Ministro de la Gobernación, carece de importancia.

Trátase de que el Sr. Navarrete, secretario de la Liga Marítima, visitó esta mañana al Ministro de Marina, para notificarle sus temores de que en un mitin que se celebrará mañana en Alicante por los cargadores del puerto, quede planteada la huelga á causa del disgusto que existe entre dichos obreros por emplear los armadores en las faenas de carga y descarga á las tripulaciones de los buques.

El Ministro de Marina consideró conveniente informar de esto al Sr. Villaverde, y con tal objeto trasladóse á la Presidencia, á la que para tratar de la misma cuestión llamó el jefe del Gobierno á los Ministros de Gobernación y Obras públicas.

Y parece, según el Sr. García Alix, que el cambio de impresiones que hubo entre dichos Consejeros, se puso en claro que no es un mitin lo que mañana se celebrará en Alicante sino un Congreso convocado por los obreros del mar con el fin de estudiar los medios de mejorar su condición social.

Además parece que aunque si existe algún disgusto entre los cargadores del puerto de Alicante, no hay por ahora el propósito de plantear la huelga.

***

No obstante las anteriores manifestaciones del Sr. García Alix en algunos círculos políticos continuaba esta tarde concediéndose excepcional importancia á la conferencia de que venimos hablando, asegurándose que lo tratado en ella se oculta cuidadosamente por los Ministros á causa de su gravedad.

El tiempo dirá.

No dimite.

El jefe del Gobierno ha manifestado esta tarde después de conferenciar con el Gobernador civil de Barcelona, Sr. González Rottwos, que es inexacto que éste haya presentado su dimisión.

NOTICIAS

La Dirección general de Sanidad ha publicado un anuncio del Embajador de España en París participando al referido centro con fecha 6 del corriente, que en Nueva Celedonia se ha declarado la peste bubónica.

Lo que se hace público para conocimiento de las autoridades sanitarias y casas consignatarias cuyos buques toquen en puertos españoles.

Plaza de Toros.—Pasado mañana, sábado 15, festividad de la Asunción, se verificará una gran novillada, lidiándose seis toros, desecho de tienta y cerrado, tres de la ganadería de Ibarra, de Sevilla, y tres de la de D. Vicente Bertólez, de Colmenar, que estoquearán los aplaudidos diestros *Regaterín, Camisero* y *Canario*.

La corrida empezará á las cinco.

Los toros podrán verse en los corrales de la Plaza el sábado, de nueve á once de la mañana.

Se expenderán localidades mañana viernes 14 en el despacho, calle de Sevilla.

Una comisión de obreros visitó anoche al Gobernador civil con objeto de solicitar de aquella autoridad la celebración de un miting para pedir de los poderes públicos que éstos busquen los medios de evitar la crisis obrera.

Dicha reunión se verificará el próximo domingo en los Jardines del Buen Retiro.

Los propietarios de Pla del Panadés han solicitado del Ministro de Agricultura que, como ya habían pedido á fines del año último, se entregue á dicho pueblo 1.500 kilos de pólvora que por Real orden se le habían concedido por haber sido el primero que en España estableció los cañones granífugos.

El doctor Cortezo y el Gobernador civil trataron ayer de la constitución de la Junta provincial de Sanidad para dar cumplimiento á una reciente disposición del Ministro de la Gobernación.

Otra vez vuelve á hablarse del proyecto de construcción de un edificio para instalar en él las oficinas de la Presidencia del Consejo y del Ministerio de Marina. Para ello se tirará la Casa de la Moneda, construyéndose en dichos solares el mencionado edificio.

En sitio algo separado del centro de Madrid se levantará la nueva Casa de la Moneda.

Todos estos gastos serán costeados con la venta del palacio de la Presidencia, del ministerio de Marina y del edificio que ocupa hoy el Estado Mayor central de Marina.

El Centro del Ejército y de la Armada, celebrará junta general ordinaria para la lectura de cuentas del mes de julio, el día 13 del actual á las cinco y media de la tarde, y seguidamente se constituirá en sesión extraordinaria, para tratar asuntos de interés para la Sociedad.

La profesora del Conservatorio de Madrid, doña Dolores de Bernis, ha organizado una rondalla de señoritas, que ha salido para la Granja y Valladolid.

Se ha expedido Real licencia á favor de la señorita doña María Teresa de Mina y Malcampo, hija de los marqueses de Villacaños, para contraer matrimonio con D. Luís López de Chicheri.

Reuma Unico antirreumático que no fracasó; único que jamás falló á la 1.ª fricción, el **Bálsamo antirreumático de Orive,** 2 ptas. frasco, farmacias.

Batas y Batines en diversas clases y colores de 30 á 50 pesetas. **El Aguila**, Preciados, 3 teléfono 661.

Boletín religioso.

Día 14.—*Viernes.*

(Ayuno con astinencia de carne).—Santos Calisto y Marcelo, Obispos y mártires; San Demetrio, mártir, y San Eusebio, presbítero.—La Misa y Oficio divino son de San Alfonso María de Ligorio, con rito doble y color blanco.

Cultos.

Santa María (*Cuarenta Horas*).—A las diez, Misa mayor, y por la tarde, á las cinco y media, solemnes Vísperas, con la asistencia del venerable Cabildo de señores curas párrocos, y al anochecer, Letanía y Salve.

Santa Teresa y Santa Isabel.—Principia el Triduo en honor de San Joaquín. A las seis, se manifestará S. D. M.; y después de la Estación y el Rosario, predicará el Sr. Ortíz de Urbina.

San José.—Continúa la Novena á Nuestra Señora de la Paloma, predicando, á las seis, el señor Reinoso.

San Millán.—Idem la de Nuestra Señora del Tránsito.

Religiosas Salesas (Santa Engracia).—Idem, la de San Roque.

San Pedro el Real.—Idem íd.

Parroquia de San Pedro (Paloma).—Por la noche, á las ocho y media, se rezará el Santo Rosario; después Letanía cantada, Motetes y solemne Salve.

Iglesia de Jesús (Padres Capuchinos).—A las diez, Misa cantada con S. D. M. manifiesto, que permanecerá hasta las doce y media, en que se permite adorar la imagen de nuestro Padre Jesús. Por la tarde, á las seis, Exposición, Rosario, Trisagio, plática y Reserva.

Visitas de la Corte de María.

Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastián.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 perpetuo interior	
Fin corriente	78 00
Idem próximo	00 00
Al contado	
Serie F, de 50.000 pts. nominales	77 85
» E, de 25.000 » »	77 85
» D, de 12.500 »	77 90
» C, de 5.000 »	77 90
» B, de 2.500 »	77 90
» A, de 500 »	77 90
» G, y H de 100 y 50	00 00
5 por 100 *amortizable*	98 10
5 por 100 *amortizble.—Cubas y proles*	00 00
Bancos y sociedades	
Acciones del banco de España	470 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	104 50
» » al 4 por 100	101 80
Compañía Arrend.ª de Tabacos	000 00
Otros valores	
Sociedad Eléctrica de Chamberí	000 00
Idem íd. íd., obligaciones	000 00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

París á la vista, (beneficio) 00,00
Londres á la vista libra esterlina 00,00.

Bolsín.

Á LAS CUATRO Y MEDIA

Fin de mes, 77,97.
Idem próximo 00,00.
Barcelona, 00,00.
París, 00,00

(TELEGRAMAS DE FABRA)

PARIS 13.—Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior Español, 91,40.
3 por 100 francés 97,75.
LONDRES 13—Exterior Español 90,70

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante los meses de verano, recibirán el DIARIO DE LA MARINA sin aumento de precio en el punto adonde se trasladen, con sólo que se sirvan dar á esta Administración el oportuno aviso y verificar el pago adelantado de un trimestre de suscripción.

DIARIO DE LA MARINA

Oficinas: Veneras, 5.

MADRID

Precios de suscripción.	UN MES — Pesetas.	TRIMESTRE — Pesetas.	SEMESTRE — Pesetas.	UN AÑO — Pesetas.
En Madrid	1,50	4,50	9	18
Provincias	»	5	10	20
Unión Postal	»	»	»	60
Asia y América		»	»	70

ANUNCIOS

Cuarta plana	0,10	pesetas	línea
Reclamos	0,50	»	»
Noticias	1	»	»

PUNTOS DE VENTA

Almería.—Paseo del Príncipe, kiosco.

Barcelona.—S. Solá, Rambla del Centro, 3.

Cartagena.—Viuda de Alcaráz, Puertas de Murcia.

Ferrol.—Luis de la Fuente.

Madrid.—Puerta del Sol, 11 y 12, puesto del café Oriental; y 14, puesto de la cervecería.

Vigo.—Puerta del Sol, 5, kiosco.

Idem.—Kiosco frente á la Capitanía General de Marina.

Cádiz.—Viuda de Gallardo, Duque de Tetuán, núm. 9.

Espectáculos para mañana.

Recreo Salamanca (Serrano, 27). — Columpio Mágico.—De cinco á doce sesiones variadas.—De seis y media á ocho Vaticanas.

Salón de actualidades.—Couplets españoles.—Las escenas orientales.—Cinematógrafo. Entrada, 25 céntimos.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras 5.

MÁQUINAS SANTASUSANA PARA COSER

BORDAR, HACER MEDIAS, GUANTES, SOMBREROS, ETC.

CASA DE CONFIANZA, FUNDADA EN 1870. LA MAS ANTIGUA EN ESTE NEGOCIO

Agujas, algodones, piezas, composturas.

BARCELONA, Carmen, 34.

ELECTRICIDAD

Fonógrafos y GRAMOFONOS

UREÑA

Barquillo, 14 y Sauco, 1.

Madrid

Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista; *Gran Premio* en la Exposición Panamericana.—El *Cyclostyle* automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El *Electrotherm*, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Saúco, 1.—MADRID

ACCIONES NAVALES

MODERNAS

(1855-1900)

COMPENDIO HISTÓRICO CON 18 PLANOS

POR

JAVIER DE SALAS

Teniente de navío.

PRECIO: 10 pesetas.

Los pedidos á la Administración de este periódico.

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1837. Berlin-Tegel 8.000 operarios.

Calderas de vapor
de todos los sistemas y tamaños
20.000 construídas.

Máquinas de vapor
horizontales y verticales
de todos tamaños
5.500 construídas.

Bombas
para traídas de agua,
canalizaciones, también
bombas movidas por
electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo
del sistema de compresión
de ácido sulfuroso para fábricas
de cerveza, mataderos, etc.

Representante:
Carlos Hinderer
Génova, 6.—MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo. Consignatario.

Dr. Morales

35 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carretas, 39, principal. Madrid.

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonías producidas por causas periricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína, codeína y mentol.
Pastillas de frutos pectorales con codeína, *para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.*

Las Pastillas *BONALD*, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor,

NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA) MADRID

¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA?

Artículo decorativo de gran renombre, desconocido en España, ha sido importado exclusivamente por esta casa.
Para el decorado de techos sustituye ventajosamente á la escayola, cartón piedra, etc., etc.
Para frisos de Comedores, Despachos, Recibimientos y Escaleras, es más conveniente que la madera ó el linoleum.
Se coloca en blanco, decorándose á satisfacción del cliente, resultando los colores con tal terseura y brillantez como no se consigue con ninguna otra materia.
No pesa, no se abre y se coloca con gran rapidez.
Interesa sea conocido por las personas de buen gusto, en la seguridad de que sus condiciones económicas y de estética hacen que sea preferido para el decorado de lujo.

El Anaglypta El Anaglypta El Anaglypta El Anaglypta El Anaglypta El Anaglypta

EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papeles pintados de **R. Rebolledo.** 22, Arenal, 22. Teléfono, 261.

ASTILLEROS DEL NERVIÓN

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Nuevo Motor „Benz" á gas pobre

desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

Consumo por caballo-hora: 1 á 3 centimos.

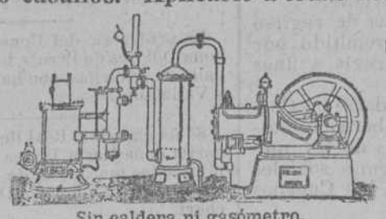

La fuerza motriz más económica.

Referencias de primer orden.

Sin caldera ni gasómetro.

Motores „BENZ" á gas común, á gasolina y á alcohol.
Motores eléctricos y dinamos.

RICHARD GANS, Princesa, 63, **Madrid.**

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham).
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia)
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynstord,

LÓPEZ & MORALES

VINOS Y COGNAC

JEREZ

Influencia del poder naval en la Historia

POR

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío

D. JUAN CERVERA Y JÁCOME

Y

D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volúmen en 4.° de 720 páginas.

PRECIO: 12'50 PESETAS

¿Quién vende en Madrid los trajes más baratos para niños?

"EL INFANTE"

26, PRECIADOS, 26

Que presenta 20.000 preciosos

En dril desde 1'50 pesetas; lana de 5 á 40; estambre y jergas de 10 á 50; para pollito de 15 á 60 pesetas.

Preciosos piqués, alpacas, franelas y cuanto el buen gusto desee para vestir niños con elegancia, economía y prontitud en los encargos.

YA LO SABEIS: PARA NIÑOS

"EL INFANTE"

26. PRECIADOS 26.

Postales

La Comisión Ejecutiva de la Junta DE

Fomento Naval

***Acaba de poner á la venta la primera serie de tarjetas postales marítimas, impresas por el procedimiento* tricolor.**

Cada colección completa se expende al precio de DOS pesetas, franca de porte.

Los pedidos á la Administración de este periódico.

A LA BELLE FERMIERE

CASA G. OLIVERA

(Hijo mayor).

25, Quai Pont-Mayou.-Bayona.

Fábrica de cortes y tejidos modernos.
Impermeables superiores á 29, 39, 49 y 59 francos.
Garantizados de impermeabilidad y únte.

PAPELERÍA Y Objetos de escritorio de Eugenio Alonso. 22, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 22. *ARTICULOS PARA OFICINAS*

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—*Servicio del Norte:* Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO— Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano Trinidad y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

LA CONSTRUCTORA

ELECTRO-INDUSTRIAL

Fábrica del mejor limitador de corrientes. de "San Gabriel."

Se mandan catálogos á quien lo solicite.

Se hacen instalaciones de alumbrado por electricidad, á precios económicos. Se encarga, por un precio convencional, de la conservación de arcos voltáicos. Se hacen reparaciones de toda clase de máquinas de escribir, motores, máquinas y aparatos de electricidad, aparatos de precisión, telefonía y telegrafía, electroterapia, timbres y automóviles, todo á precios reducidísimos.

TALLERES: Corredera baja, 20.

El Escudo de Barcelona

GRAN BAZAR DE

ROPAS HECHAS

Casa fundada en 1860.

21 y 23, **Preciados** 21 y 23.

Completo surtido en ropas hechas para caballeros y niños á precios tan económicos como expresa la nota de precios siguientes:

Pantalones	lanilla novedad desde	8	pesetas
	dril	6	
Americanas	color	4,50	
	alpaca negra	7	
Trajes	lanilla novedad	20	
Pardesú	esmerada confección	30	

21 y 23, Preciados, 21 y 23.